

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.714

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 21 de Junio de 1910

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

18 de Junio

¿Ha de ser yo menos que cualquier fulano rectificador? Llega á mi conocimiento, casi simultáneamente, la existencia de dos ó tres «Argos», uno en *La Epoca*, otro en *La Mañana* y otro no recuerdo dónde ó no lo quiero recordar.

Pues conste que yo no soy ninguno de esos homónimos míos. Yo soy yo. Y me importa mucho hacer esta declaración paladina. Porque varias publicaciones conservadoras y neas han solicitado mis escritos, sin duda creyéndose de su bando, y hánmelos devuelto seguidamente, haciendo ¡fú! como si del diablo procedieran y apestasen á sulfuro.

Y otros periódicos liberales y demócratas me han suprimido la ración, suponiéndome adicto á Maura. Y otros periódicos republicanos han hecho lo propio, considerándome turiferario del Gobierno.

Así no me es posible vivir. ¡Vaya un ambiente social, señores! Ríanse ustedes de la libertad de conciencia, de la libertad de pensamiento y de la libertad de comer el cocido inevitable é imprescindible.

Y el caso es que yo no soy el «Argos» de *La Epoca*, ni el «Argos» de *La Mañana*, ni el otro, ni el de más allá. Soy el que ustedes ven todos los días de cuerpo entero. Un «Argos» sin ideas políticas determinadas, sin creencias religiosas que puedan lastimar á otras creencias religiosas, un pobrecito escribidor impresionable que refleja en el papel sus impresiones burlando, para distraer al público sin pizca de mala intención.

Yo no soy como Burell y Morote, republicanos un día y monárquicos al siguiente; ni como Maura, fiero en el poder y manso en la oposición. Ni siquiera como Canalejas, que osa disparar contra el Vaticano una frase terrible, la de «no ha lugar», si el Srmo. Pontífice opone su veto á la Real Orden que trata de las Comunidades.

No me atrevo, como los diputados triunfantes y los derrotados puestos en remojo por el Tribunal Supremo, á discutir los informes de ese mismo respetable Tribunal, aunque para ello me den la venia del gobierno y la mesa del Congreso conjuntamente.

No aplazo la cabalgata-retreta municipal un día y otro día, como se digna hacer nuestra Comisión de festejos, perjudicando notoriamente á los provincianos que vinieron aquí confiados en nuestra seriedad y formalidad.

Ni perpetúo la alteración revolucionaria de los números de las calles, conforme lo hace el Ayuntamiento fastidiando á los vecinos.

Ni... ¿A qué proseguir? No verán ustedes mi nombre, auténticamente y autorizadamente incluido en las listas públicas de quienes se significan partidarios más ó menos violentos de estas ó de las otras ideas. No hablo en «meetings» revolucionarios, no asisto á las reuniones del Sagrado Corazón acompañando á las señoras que defienden su culto y atacan al jefe de gobierno, no soy senador vitalicio de esta ó de la otra hornada, ni entro en la combinación de gobernadores civiles que se está preparando, ni echo una mano piadosa á las damas socialistas, algunas de las cuales me la ha solicitado para subir airosamente á la tribuna donde piensan exponer sus ideas sobre el servicio militar.

Yo sirvo á todo el mundo, quiero agradar á todo el mundo, y todo el mundo se aparta de mí, me elimina, me segrega de la comunidad universal; unos por exagerado, otros por correcto, éstos por culto y decente, y aquéllos por impío y desmoralizador.

Ya no sé qué hacer; estoy confundido; se me quitan las ganas de todo. Huyo de los hombres, huyo de las fiestas. Lo mis-

mo se me dá que las haya en el Retiro gratis mientras llega la hora de realizarlas en grande y á tanto la entrada, que si no las hubiese. ¡Fiestas á mí! No estoy para fiestas. Soy muy desgraciado y me he vuelto fúnebre. Mis chistes hacen llorar.

Y á pesar de todo, yo me río, me río por dentro, de todo el mundo; no me río, sonrío. La sonrisa es la expresión de una pena refinada; es como el brillo del oro aguilatado, la espuma que riza y blanquea una ola amarga. Los monstruos más repugnantes enturbian el agua por debajo... El sol la corona con su iris espléndido, y así la ola sigue su camino, avanzando triunfal.

ARGOS

PAGOTILLAS

Ya se han abierto las Cortes. El discurso con mucha solemnidad y se ha leído el discurso de la Corona real.

Las fuerzas beligerantes tomando, sin prisa, están posiciones estratégicas con ansias de batallar. Pronto veremos si el jefe del Gobierno liberal es demócrata de veras ó de boro nada más.

Y si es de vera, veremos si ha dicho Maura verdad cuando afirmó á sus adictos que ellos dejan gobernar. De esta hecha desaparecen las ambigüedades ya. No caben términos medios: ¡ó el papa ó la libertad!

Maura, en su discurso á la minoría conservadora, ya ha vuelto á llamar á su partido liberal conservador.

Por cierto que en ese preciso instante tocaron las campanas de una iglesia próxima y exclamó don Antonio: «¡Me hacen callar las campanas y nos llaman clericales!»

Las campanas sacristanas siempre han sido muy sacristanas.

En esta ocasión se conoce que el campaneo ha sido espontáneo, al oír decir á Maura lo de conservador liberal después de tanto tiempo en que ese adjetivo no salía de sus labios sino para anatematizarle y maldecirle furiosamente.

Al llegar á las campanas de Maura los desparpajos, irónicos se sintieron hasta los mismos badajos!

Es particular. Porque también en otro párrafo de su discurso dijo que la política del partido conservador era democrática...

Vamos, que está buscando una nueva postura.

¿Si se pondrá ahora en moda ser liberal, como desde hace años ser clerical?

Así lo creo; pronto vamos á ver, que alardear de neocursi va á ser!

ESTRAÑO

LA RAZÓN Y LAS MAYORÍAS

Un concepto por mí expresado en una sesión municipal ha servido de pretexto al *Noticiero Extremeño* para poner cátedra de derecho público y dogmatizar á su antojo, según es práctica entre los pensadores de su comunión político-religiosa.

Una corporación está compuesta de un determinado número de miembros que, aisladamente considerados, pueden profesar ideas diferentes sobre cualquier caso concreto, pero que cuando juntos concurren con sus votos á expresar un criterio, á tomar un acuerdo, lo formulan por mayoría, pasando á ser criterio ó acuerdo de la entidad como tal. En este sentido puede afirmarse que la corporación es la mayoría, puesto que la opinión de ésta es la que prevalece.

Este concepto, que ha parecido una herética novedad al periódico mencionado, da teoría del número aplicada á la ciencia de la razón, envuelve tal rigor lógico, como que de no ser así sería imposible condensar y fijar en una fórmula el criterio de toda corporación, en cuyo seno hay, necesariamente, diversidad de criterios y pareceres; es de exactitud tan positiva que generalizado á nuestra jerarquía administrativa deliberante informa su estructura orgánica; y es además un vulgarísimo principio que encarna en la sustancia y el procedimiento del vigente régimen representativo.

Por lo demás, yo no he puesto ni un sólo momento la fuerza del número, la mayoría, enfrente ni por encima de la razón; ese ha sido un supuesto gratuito del *Noticiero* creado por su fantasía para darse el gusto de pulverizarlo á golpes de dialéctica, ofreciéndonos así una gallarda muestra de su agudeza intelectual.

Las mayorías podrán tener razón ó no tenerla, y no es disparatado afirmar que en el orden especulativo un hombre, un sabio, puede tener razón contra todos; pero en el terreno político todos son aptos para juzgar, porque los conceptos de justicia y utilidad son comunes á todos los hombres, y como la razón no es susceptible de peso y medida, hay que aceptar el criterio de la mayoría estableciendo la presunción legal de que en ella residen las mayores garantías de acierto.

Pero á este fundamento teórico se puede añadir otro positivo, de mayor fuerza. En los organismos representativos, como en la sociedad en general, la conciencia colectiva se forma de los conflictos que tienen lugar en su seno. Las necesidades dan lugar á deseos y aspiraciones que llegan á convertirse en creencias, fusionándose cuando son harmónicas y eliminándose por selección natural, si son hostiles, en provecho del más fuerte. La voluntad colectiva formada por el mayor número no es un principio arbitrario, es un fin, el resultado de un proceso natural de adaptación al medio, que en política es la razón más convincente.

Claro que esto no es lo que se aprende en los seminarios, ni está contenido en *La Suma* de Santo Tomás, ni en los escritos de Bossuet, pero es que la era de la política religiosa practicada cuando la sociedad estaba sometida á la férula de la casta sacerdotal y el Papado tenía el cetro espiritual del mundo, ha pasado ya. La política, depurada de escorias teológicas, es hoy considerada una ciencia positiva regida por leyes naturales. Hasta su concepción metafísica, informada por las doctrinas de Aristóteles y de todos los filósofos de Grecia y Roma, respecto á la cual la Iglesia significó un retroceso con el reinado de la superstición y sus bárbaras persecuciones á la ciencia, ha caído en descrédito.

Pero lo que no se puede considerar más que como una ofensa á la cultura de los que leen, es que la pedantería y desfachatez de los que comulgan con las doctrinas de Loya! lleguen hasta invocar el idealismo en política, cuando—como ha dicho un ilustre sociólogo—lo que Maquiavelo no se atrevió á hacer, presentar sus fórmulas como axiomas de moral y de derecho, lo hizo el autor de las *Constituciones de los jesuitas* al proclamar desvergonzadamente que el fin y la intención justifican los medios.

La política ha sido una religión, después una metafísica, y al presente es una ciencia positiva. Las ficciones, las hipótesis providenciales que consagraban el absolutismo clerical encarnado en la despótica soberanía del príncipe, han pasado á la execración de la Historia, ce-

diendo el puesto al principio fecundo de la democracia puesta al servicio de la humanidad con una generosa exaltación de lo útil, de lo verdadero y de lo justo.

MANUEL SARDIÑA.

ACEUCHAL

La política, si así puede llamarse, que de mucho tiempo acá se sigue por los mandarines locales, inspirada en la absurda teoría de hacer que hacemos y no hacer nada, ocasiona múltiples daños á esta desdichada villa, cuyos sufridos habitantes soportan casi resignados, al modo que se sufre una enfermedad crónica, sin vislumbiar un destello de luz de un mañana más venturoso, que nos saque de las negras impurezas del presente.

Es esto tan triste, que con sólo la enumeración de algunas deficiencias administrativas, basta para demostrar que la villa de Aceuchal no debe estar enclavada en un país europeo, sino en el continente africano, y administrada, si eso puede llamarse administración, por un jefe de las hordas rifeñas.

Aquí, en Aceuchal, pueblo de cinco mil almas, hace mucho tiempo que el piso de las calles está en estado abominable y no existe alumbrado público, lo mismo exactamente que ocurre en los aduares de Frajana, y los vecinos andan siempre con el riesgo de romperse un hueso por esas calles de... Aceuchal.

Aquí, en Aceuchal, no existe matadero municipal y el matarife sacrifica las reses en su domicilio, la salud pública está entregada á la buena fe de un hombre, sin que desde mucho tiempo hace se hayan preocupado los municipios, no sólo de la salud de las reses sacrificadas, sino de la exactitud de las pesas para el despacho público.

La salud pública está constantemente amenazada por los múltiples focos de infección de aguas corrompidas, que salen de los basureros y atraviesan las calles. Con tal exceso ocurre esto, que en la última visita girada aquí por el inspector provincial, dijo este señor, con verdad, que Aceuchal en higiene estaba á más bajo nivel que Marruecos. ¡Qué vergüenza!

Aquí, en Aceuchal, existe, ó debe existir, una junta local de instrucción pública, la cual debe estar anémica, parálitica ó en el pudridero, pues hace mucho tiempo que no da señales de vida.

La única escuela de párvulos, instalada en un salón de baja techumbre y á teja vana, no reúne las condiciones higiénicas más necesarias para la salud; pero en cambio recibe las pútridas emanaciones de una cloaca, que merman la vida de niños y maestros.

Aquí, en Aceuchal, no sabemos en la hora en que se vive, porque el reloj municipal no funciona hace mucho, sin que se intente poner al corriente este servicio.

Aquí, en Aceuchal, existen, eso sí, muchas tabernas donde el obrero se envicia y embrutece, gastándose una buena parte del jornal que ganó con su rudo trabajo. Como consecuencia de ese encañamiento se repiten, de manera abrumadora, las raterías y los robos, lo mismo en el campo que en la villa, habiendo hábiles maestros en el difícil y lucrativo arte de Caco; pues por lo general quedan ignorados los autores de tantas fechorías.

Aquí, en Aceuchal, el Municipio lleva una vida miserable, porque el déficit legado por los predecesores impide que en mucho tiempo se pueda llegar á la normalidad.

Aquí, en Aceuchal...; pero para qué decir más? ¿A qué poner más al descubierto la llaga administrativa? Baste con lo dicho para evidenciar la penosa situación porque atraviesa Aceuchal. Con profunda pena vemos esto y algo más en el pueblo donde nacimos, donde vivimos y al que consagramos nuestros amores. La

pluma se nos cae de la mano al considerar lo que debiera ser Aucechal con una administración honrada, y lo que es por las malas artes del más odioso de los tiranos: el cacique.

Así como los judíos persiguen á Cristo, lo insultan, lo abofetean, lo encarcelan, lo coronan de espinas, lo crucifican poniéndoles el sarcástico é infamante *inri*, de la misma manera el cacique persigue á los pueblos, los explota, los corrompe, los embrutece, los corona con el tejido de sus infamias é inmoralidades, los crucifica en la más vergonzosa ruina y les marca el *inri* infamante de la esclavitud.

Por embotada que esté la conciencia del cacique, no puede estar tranquilo, ni mucho menos satisfecho, porque el grave mal que á los pueblos ocasiona, aunque favorezca su hacienda y alhague por lo pronto su vanidad, este mal que practica por una consecuencia de la ley moral, ha de retorcerse en su propio daño; pues no se ofenden nunca impunemente, como los ofende el cacique, los eternos fundamentos de la bondad y de la justicia.

Ahora bien, y para concluir, creemos cumplir con un sagrado deber dando la voz de alerta al actual Municipio para que, mirando por su buen nombre, su prestigio y su decoro, salga de rutinas que á nada conducen, rompa los mezquinos moldes administrativos que dieron al traste con la hacienda municipal, é inspirándose en el amor al pueblo y en la justicia, con los recursos que le da su representación, en día tal vez no lejano pueda decir como César: Veni, Vidi, Vici.

Aucechal Junio 1910.

ANTIGUA SOMBRERERÍA DE LOS FRANCÉSES

CASA FUNDADA EL AÑO 1840
Por mejora de local, se ha trasladado al número 30 de la misma calle.
Sombreros de paja, flexibles, hongos, sevillanos, cordobeses y algabeños.
Grandes novedades en gorras para caballero y niño.

ESPECIALIDAD DE LA CASA,
SOMBRERO CONFORTABLE
30, Echegaray, 30

REMITIDO

Muy señor mío: Con inmensa satisfacción vería publicado en las columnas de su ilustrado diario las siguientes líneas:

¿SER Ó NO SER?

Para R. Tristanchó

Habiendo trasladado mi residencia á esta capital, no sé si tem oralmente, y estando, por lo tanto, alejado de la política que se desarrolla actualmente en mi pueblo, ruego que me dispense si antes no he trazado estas líneas, ref. jo fiel de mi pensamiento.
No me extraña la conducta seguida por ese *republicano* á que alude, pues yo creo que para conocer á los hombres basta saber sus acciones. Y si há tiempo se hubiera juzgado su conducta, como la de otros muchos que pululan por la provincia con ese mismo nombre, algo más hubiera ganado el partido republicano.

Peró, en fin, convengamos que todas estas cuestiones son pequeñas en sí, si únicamente se han de limitar á tratarlas y resolverlas en la prensa; hay algo mucho más alto que, á mi juicio, debe dilucidar todos los asuntos que sean de carácter personal.

Ya puedes figurarte, querido compañero, que ese es un asunto baladí comparado con el que acaba de desarrollarse en el centro del republicano español, viendo abrazarse á los leaders de la democracia española y del socialismo y quedando fundidos en un solo bloque en el mitin del Frontón Central.

¿Puede causarnos impresión que un analfabeto afortunado, abduque de sus principios?

¿Es que quizás con la pérdida de ese *eximio* republicano se nos ha distanciado nuestra anhelada R. pública?

Si es así, lloremos como Magdalenas tan sensible desgracia y dispongámonos á meternos en casa, pues con nuestras escasas fuerzas no llegaremos nunca á obtener la ansiada regeneración.

Dando de lado este asunto, te ruego

que hagas público el resultado de tu iniciativa para organizar en ese pueblo la Juventud republicana, pues creo que, dado tu entusiasmo y el del compañero Corchuelo, es de muy fácil realización, deseando que estéis en continuo contacto con los compañeros de Badajoz, que habían ofrecido cooperar á tan hermosa iniciativa.

V. CAMPINI
Madrid 10 de Junio de 1910.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.
Muy señor mío: Tenga usted la bondad de insertar en su periódico las cortas líneas que á continuación consignamos:

La sociedad obrera «El Renacimiento» protesta indignada del atropello cometido en Jerez de los Caballeros con Ernesto Alvarez y Trinidad Paez, como también protestan contra las autoridades que han consentido semejante atropello, de que han sido víctimas obreros honrados que defienden el bien de la humanidad y viven de su trabajo.

Dándole las gracias por la inserción de estas líneas, se repiten de usted afectuosos s. s. q. b. s. m.—Por el centro social: el presidente, P. O., Juan Saramiello.—El secretario, Juan Reyes.
Barcarrota 18 de Junio de 1910.

El *Noticiero* pretende zaherir á los concejales republicanos por cumplir con su deber defendiendo los intereses del Ayuntamiento en el asunto de la luz; en cambio la opinión tiene en entredicho la conducta de los Sres. Arroyo y Morán, concejales ayalistas, por defender lo contrario.

MÚSICA

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del regimiento de Gravelinas en el paseo de San Francisco, esta noche de nueve y media á once y media:

- 1. Paso-doble, «El ciclista».—Herz y Pál.
- 2. Mazurka, «En los campos».—Waltzfeld.
- 3. Selección de la opereta «La viuda alegre».—Lehar.
- 4. Vals boston, «Lolo».—Monlleó.
- 5. Paso-doble de la zarzuela «La república del amor».—Lleo.

Merece plácemes

«La Redención jerezana», sociedad ob era de obreros agrícolas, ha remitido á Ernesto Alvarez y su esposa Trinidad Paez, víctimas del abuso que ya como en los lectores de LA REGIÓN, 30 pesetas.

Es digna de aplauso la referida sociedad, que impulsada por un generoso sentimiento, se ha apresurado á socorrer á Ernesto y á su esposa.

El *Noticiero* juega sucio en la cuestión de la luz, porque ha sido creado para defender ese negocio y el de las harinas. La triste razón del garbanzo, pone á las plumas que lo confeccionan en el duro caso de falsear descarada y cínicamente la verdad y extraviar á diario la opinión.

No sabemos si esto avergonzará á los que lo hacen, pero el lector se avergüenza por ellos mismos.

Una comunicación

El Alcalde interino dirigió ayer un oficio al gerente de la Sociedad anónima del Alumbrado eléctrico, para que los días que haya conciertos musicales en San Francisco estén encendidos todos los arcos voltaicos hasta las doce y media y dos de ellos hasta la una y media y para que en los demás días esos dos arcos luzcan hasta las doce y media.

Boletín oficial

El del 18, publica:
Registro de las minas de plomo y hierro «Santa Berta» y «San Hernando»

ambas en término de Castuera, hechos por D. Andrés Harmin.

Edicto de la Sección provincial de Pósitos, haciendo saber que ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Villafraña de los Barros, D. José Carmona Carmona.

Otro de la Granja escuela práctica de Agricultura de Badajoz, anunciando para el día 22 del corriente la venta de ocho cabezas de ganado lanar.

Otro de la Administración principal de Aduanas, anunciando haberse acordado declarar abandonadas varias mercancías procedentes de Portugal.

Edictos de la Alcaldía de La Haba, anunciando la vacante de las plazas de farmacéutico y veterinarios titulares, dotadas con 635 pesetas y 100 pesetas anuales.

Relación de fallidos.

La dignidad, el decoro y el celo de los concejales republicanos por los intereses que les están confiados, están por encima de todos los que escriben de lo que no entienden, llenando columnas de periódico con insidias y majaderías que producen el desprecio de las gentes.

Entierro

Ayer tarde tuvo lugar el de D. Remigio Sánchez Montero, alguacil del Juzgado de primera instancia.

Debut

El jueves próximo tendrá lugar en el pabellón Valle el debut de la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Cabrera.

Detenidas

Lo fueron anoche dos palomas que tuvieron una cuestión en el baile de la calle de Cristóbal Oudrid.
El origen de la cuestión lo fué el que una de las detenidas ofendió con palabras injuriosas á la otra paloma.

Anoche también fueron detenidas, por escandalizar en la vía pública, una mujer llamada Catalina y otra llamada Antonia.

Convocatoria

La Junta provincial del Censo ha sido convocada para mañana y hora de las veintidos.

No pasará mucho tiempo sin que los que defraudan al Ayuntamiento sean sacados á la vergüenza pública y reciban su merecido.

Quando en el *Noticiero* se firmen los artículos que escribe acerca de la adquisición de la fábrica del alumbrado, veremos si debemos dignarnos darles contestación.

Servicio telegráfico

Madrid 21 (2'30)

Accidente ferroviario

Despachos de París manifiestan que las víctimas del choque de dos trenes, ocurrido cerca de la estación de Villepreux (choque de que di cuenta ayer) son 19 muertos y 80 heridos.

Los cadáveres de los muertos se hallan en un estado horroroso, quemados y mutilados, siendo difícil su identificación.

La crisis portuguesa

Despachos de Lisboa manifiestan que continúa sin resolver la crisis ministerial.
E Sr. Antonio Acevedo rehusó el encargo de formar gabinete. Se cree que este encargo lo recibirá el Sr. Teixeira de Louz.

Las sesiones de Cortes

Las celebradas ayer carecieron de interés.
Se aprobaron los dictámenes emitidos en diferentes acts.

Cabalgata

Ayer tarde se celebró la cabalgata tantas veces anunciada y con la cual se ha puesto fin á los festejos de Junio.
Su paso presenciáronlo muchos miles de personas.

Los clericales

Telegrafían de varias provincias dicién-

do que los clericales trabajan para enviar protestas contra la Real orden interpretando en sentido amplio el artículo 11 de la Constitución.

Las inundaciones en Alemania

Berlin.—Continúan siendo graves las noticias que se reciben sobre la crecida de las aguas en la provincia del Rin y en Baviera.

Desde hace un siglo los rios no habían visto aumentar tanto su nivel.

Los soldados trabajan día y noche para llevar auxilios á los inundados, y para establecer á toda prisa puentes con que reemplazar los que se llevaron las aguas.

En Huningue el Rin arrancó un puente flotante sobre el que se hallaban treinta personas, las cuales han sido salvadas después de recorrer diez kilómetros á la deriva.

Las aguas continúan subiendo.

El regente de Baviera ha dado 20.000 marcos para socorrer á los damnificados.

Rudacias de los carlistas

Pamplona.—La mayoría carlista del ayuntamiento de Cascante, fundándose en diversos hechos, inventados por los reaccionarios, ha destituido á 14 empleados porque votaron en las últimas elecciones la candidatura ministerial.

Al posesionarse los nuevos empleados, carlistas todos ellos, se produjo gran agitación, que pudo ser sofocada mediante la intervención del juez.

Los liberales están dispuestos á no tolerar esta venganza de los necos é interpondrán recurso contra tales abusos.

Republicanos perseguidos.—Contra Moreno

Mendoza

Jerez.—En la circunscripción se ha desatado una serie de represiones y atropellos contra los republicanos, como no hay ejemplo.

Los caciques amigos del conde de los Andes persiguen fuertemente á los ciudadanos demócratas.

En Algar han sido apaleados, barbaramente y conducidos amarrados codo con codo seis republicanos, que fueron entregados á los clericales amigos del conde de los Andes, quienes aseguran que Canalejas ha prometido que el republicano Moreno Mendoza no será diputado.

Escolapios estafadores

Se ha averiguado que el cuadro vendido á Alemania por los escolapios de Monforte, pertenece al Estado, por haberse legado el duque de Lemus.

Por lo tanto, el Gobierno se incautará de dicho cuadro.

El comprador reclamará á los escolapios.

Burell se propone abrir una información para rescatar muchos cuadros valorados en un millón de reales.

Estos cuadros están diseminados entre personas extrañas y á punto de ser vendidos en el extranjero.

Lo del hundimiento de Manresa

Manresa.—Las autoridades y soldados del batallón de Reus acudieron á auxiliar á extraer las víctimas á causa del hundimiento de una casa.

De entre los escombros ha sido extraído, completamente destrozado, el cadáver del dueño de la casa, Medin Ferrer.

Entre los heridos están los dos niños, hijos suyos y un matrimonio anciano, que fueren á visitarles.

Un cura contumaz en la estafa

Barcelona.—En Figueras, y á consecuencia de haber realizado varias estafas, ha sido detenido el ya famoso en los anales del robo padre Salvador Cucarella.

Quando fué capturado el amigo, vestía el traje del oficio, completamente negro. Parece que Cucarella para estafar á los incautos católicos, comenzaba por abominar de las escuelas laicas. (¡)

En pro de la autonomía

La prensa de Gibraltar se felicita de las peticiones en pro de la autonomía colonial, pues se muestra propicio á concederla el gobierno de la metrópoli.

Entiéndese en dicha plaza que mediante el nuevo sistema, puede recobrar aquel comercio su antigua preponderancia.

Brutal agresión

Bilbao.—En Cortezubi el aldeano Rufino Isabal acometió con una azada al matrimonio Eusebio Mendiola y Josefa Alegria.
Ambos resultaron gravísimamente heridos.

El aldeano, autor de la hazaña, ha sido capturado.

En honor de Ferrándiz y Bellés

Gerona.—Según costumbre de todos los años, los elementos republicanos tratan de celebrar algunos actos en conmemoración del fusilamiento de los militares Ferrándiz y Bellés.

Para tal objeto vendrá el candidato decretado Sr. Fernández del Pozo.

Los Estados Unidos

Nueva York.—El Senado ha aprobado un proyecto concediendo el ingreso a formar parte de los Estados, como estados federales, a los de Nuevo Méjico y de Arizona.

El número total de los Estados es ahora de 48.

La última admisión de un nuevo estado tuvo lugar hace tres años cuando Okinoma, entró a formar parte de la Unión.

El fraude de los dos millones

Londres.—Como consecuencia de las investigaciones que se han hecho para esclarecer el asunto del fraude de dos millones de libras esterlinas, cometido con las acciones de la Unión de Compañías para la explotación de la telegrafía sin hilos, han continuado las detenciones de empleados de dicha empresa.

Insurrección

Río Janeiro.—Uno de los distritos del Alto Almazonas que recientemente fueron anexionados al Brasil mediante convenio con las repúblicas de Bolivia y del Perú, ha expulsado al gobernador que el gobierno brasileño había nombrado y se ha proclamado independiente, constituyendo una junta autónoma.

Lo mismo ha hecho otro departamento de aquella región, pero dícese que semejante movimiento insurreccional, no tiene verdadera tendencia separatista, pues no pretenden aquellos pueblos otra

cosa que obligar al gobierno brasileño a que les conceda un régimen autonómico. Sin embargo, el gobierno de Río Janeiro tomará las más energicas medidas para reprimir y sofocar dicho movimiento.

Se arrienda

a pasto y fruto de bellota un cuarto de la dehesa de «Bótoa».

Para tratar, D. Casimiro Lepo, Badajoz.

Libros y Revistas

Tarjetas postales.—Notables por más de un concepto son las publicadas por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, reproducción de todas las provincias de España, por medio de bien estudiados mapas en distintos colores con el escudo de todas ellas, esmerada cartulina e impresión y en las cuales con toda claridad están señalados cuantos detalles de importancia son dignos de ser conocidos. Por la gran utilidad que dichas tarjetas tienen para la enseñanza de la Geografía descriptiva de toda la península ibérica e islas adyacentes, recomendamos su adquisición a nuestros queridos lectores, seguros de que han de ser de su agrado.

Con las provincias de Almería, Burgos, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Madrid, Navarra e Islas Canarias que acabamos de recibir, queda completada la colección de España, compuesta de 51 tarjetas que se venden al precio de 10 céntimos una.

Nos dice el editor que en breve pondrá a la venta una colección de Portugal compuesta de 8 postales y se venderán al mismo precio que las de España, ó sea a 10 céntimos una.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

REGISTRO CIVIL

Día 20

Fallecidos

Remigio Sánchez Montero, 40 años, broncopneumonía gripal. Nicolás Evora Enrique, 5 meses, gastroenteritis. Francisco Moreno Caputa, 72 años, tumor maligno nasal. María González Suero, 5 meses, catarro intestinal.

Nacidos

José Cuesta de Valenzuela.

Fábrica de rótulos esmaltados

DE

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Diaz, Benegas, 8, Badajoz.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

HELADOS

Los hay en Santa Catalina, de leche y mantecado.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex-Calatrava y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pidanse tarifas.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

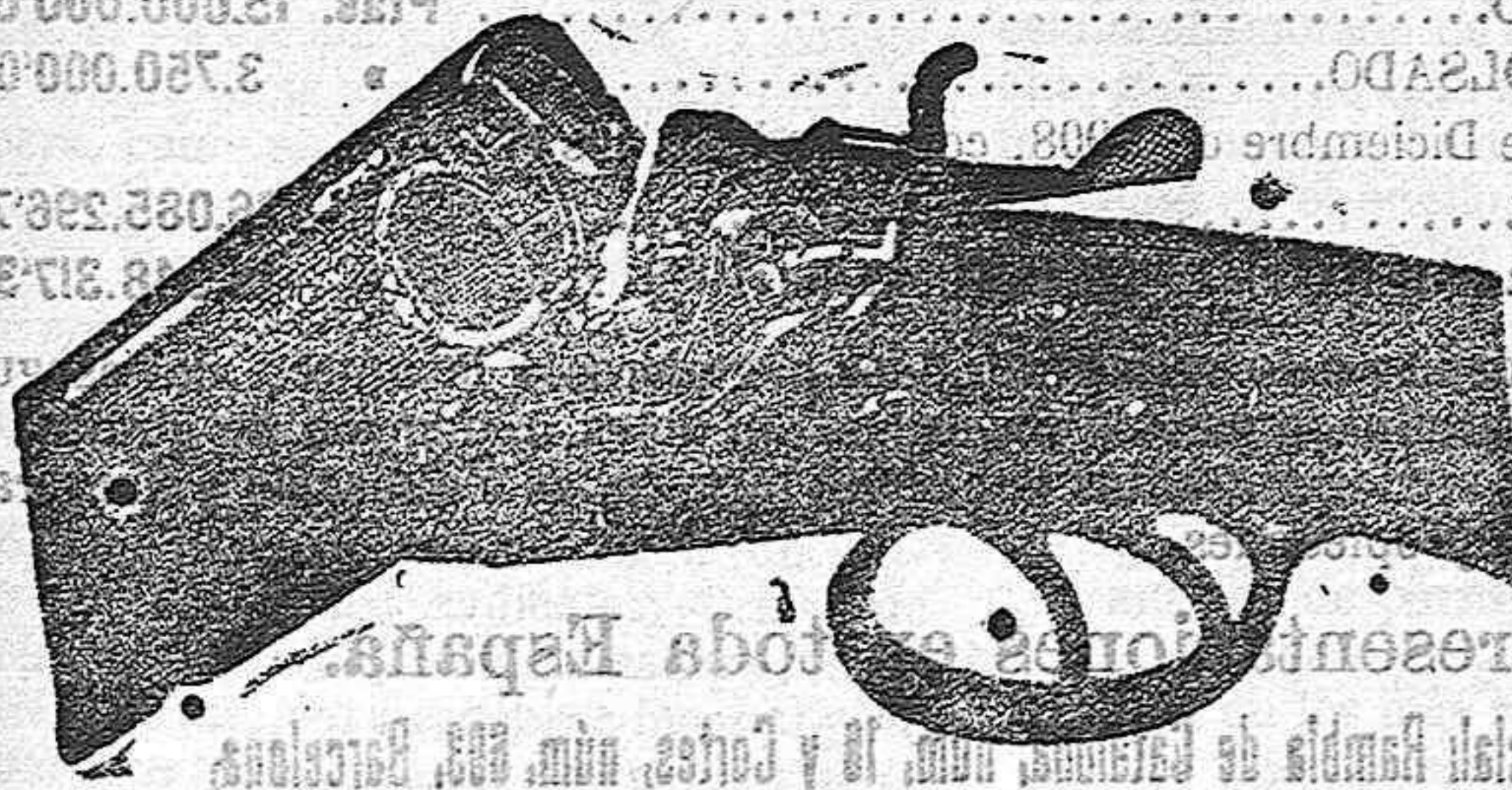
Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.

Escopeta marca COVARSI garantizada



Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revólver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pintado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilita Catálogo gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucessores de Pedro Lázaro

San Juan, 19 BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. O. Artículos y aparatos para flores en toda su extensión.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD MONTESINO NÚMS. 27 y 29. (Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora competente. Interado merejable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pidanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas.

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces pretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz: Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en Paris en 1819

Capital social (completamente desembolsado) ... francos	2.000.000
Reservas efectivas	24.665.000
Primas á cobrar	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha	332.452.622'05
Capitales asegurados	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de Paris á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREDIBLES

	PESETAS	PESETAS	
Caja bolsillo con iniciales enlazadas	0'50	Cada línea más:.....	0'25
Medallón niquelado sello 4 líneas	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados	3,00
Caja fina bolsillo, id. id	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados	3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00		Polygonomi: aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado	4'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas	1'50	Tip-Top, aparato automático con sello	2'50
apicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre	2'00	Imprentillas de mano, con pinzas, tompón y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y	25'00
Fechadores valederos por 10 años	2'00	Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y	2'50
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo	1'00	Numerales automáticos, desde	35'00
Con dos líneas	1'50		

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frascos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas

El cauchouc que sirve esta casa es de primera

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

Laureano Echevarría
CARRETAS, 17, 1.ª 2.ª—BARCELONA
Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

CAPITAL SUSCRITO	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908, comprendidos los reaseguros	26.085.296'77
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1909	45.948.317'39

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.
Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.
Delegado é Inspector en Extremadura: **D. Cayetano Lledó**, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al inspector.

ELECTROTHERAPIA y RADIOGRAFIA

Calle de Moreno Nieto, 5, pral.
Médico **Fernando Pérez de la Cruz**
Consulta de 12 á 1

Por la **Electroterapia**: Tratamiento eficazísimo de la neurastenia, en todas sus formas; de las parálisis, jaquecas, corea, baile de San Vito, reumatismo, diabetes, eczemas cutáneos y convalecencia de enfermedades graves.
Por la **Radiografía**: Tratamiento del cáncer y tumores malignos externos, excelente medio de diagnóstico y depilatorio.